



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Arandas, Jalisco. El presente documento fue presentado para su registro a las 1:07 horas del día 5 de Julio de 2005 , y a las 1:20 horas del día 02 de Agosto de 2005 , mediante su incorporación bajo documento número 3 folio del 24 al 46 del libro 300 de la Sección Inmobiliaria, quedó registrado El presente PLAN PARCIAL DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA HERRADURA" en los terminos del docuemtno incorporado.

Los derechos por el registro fueron cubiertos bajo Ref. Ing. No. (s) 8886345 EDO. DE CUENTA 7148251 por \$ 125.00

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO CON SEDE EN ARANDAS, JALISCO.



LIC PEDRO VILLALOBOS BARBA



Reviso y realizo FMG

